

---

## BOLETÍN INFORMATIVO / Semana No. 27 – 2024

### **JORNADA DE PROMOCIÓN DE LAS ÁREAS DE DEMOSTRACIÓN: UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA IMPULSAR LA ESTRATEGIA DE LAS ENT**

La propuesta de las Áreas de Demostración relacionadas con las ENT data de finales del año 2022, y fue considerada como un movimiento impulsor de la gestión de la Estrategia de Prevención y Control cuya implementación inicial en 2020 se vio interrumpida por el azote de la pandemia de COVID – 19.

Para el avance de las Áreas de Demostración se consideraba esencial la responsabilidad de los equipos de dirección de los territorios al asumir la tarea y se esperaba mucho también del liderazgo técnico de los directivos y especialistas que coordinan la gestión de las ENT, así como de los expertos que integran las Comisiones Técnicas Asesoras en las provincias y el municipio especial Isla de la Juventud.

Por definición etimológica, *demonstración* es “mostrar algo” o “demostrar una acción”. Resulta fácil comprender entonces su aplicación a la gestión de proyectos de desarrollo y a la posterior generalización de resultados.

La demostración pone en evidencia alguna situación que se desarrolla en un contexto, colocando de manifiesto el razonamiento para llegar al desenlace de lo que se ha planteado o aseverar que es verdadero.

En síntesis, demostrar es comprobar, y hacer uso de la recolección de evidencias objetivas, comprobables y viables. Es el cierre del ciclo de los estudios científicos. Demuestra que los hechos planteados son reales, concretos y universales.

De la demostración se sabe, además, que es el procedimiento más deductivo, y puede asociarse a cualquier otra técnica de enseñanza cuando sea necesario comprobar afirmaciones no muy evidentes o ver cómo funciona, en la práctica, lo que fue estudiado teóricamente. La demostración no es más que una modalidad de la exposición, más lógica, coherente y concreta, con la cual se procura confirmar una afirmación o un resultado anteriormente enunciado. Demostrar es presentar razones

encadenadas lógicamente o hechos concretos que ratifiquen determinadas afirmaciones.

Entonces, se pudieran enunciar como objetivos fundamentales de la demostración, de las Áreas de Demostración, los siguientes:

- Confirmar explicaciones, elecciones o puntos de vista.
- Ilustrar lo que fue expuesto teóricamente.
- Presentar técnicas o actividades.
- Ofrecer un esquema de acción concreta y segura para la ejecución de una tarea.
- Convencer racional o empíricamente en cuanto a la veracidad o viabilidad de determinadas afirmaciones o proposiciones.

El uso de la demostración y el desarrollo de las Áreas de Demostración requieren del desarrollo de una experiencia de estudio, investigación, trabajo, repetición de un fenómeno y utilización de instrumentos. Debe tener carácter de vivencia; es decir, debe haberse experimentado y comprobado los pasos de la actividad para, luego, poder exponerla, defenderla y generalizarla.

La demostración permite fomentar la mentalidad científica, orienta para enfrentar situaciones problemáticas o novedosas, procura medios para repetir, explicar y comprobar un fenómeno de manera lógica y racional, fortalece la confianza para poder convencer acerca de la veracidad y viabilidad de los que se demuestra.

La demostración puede ser intelectual, cuando es realizada mediante una concatenación coherente y lógica de pruebas y razonamientos; experimental, cuando se lleva a cabo mediante el desarrollo de experiencias, provocando fenómenos comprobatorios; documental, cuando es realizada a través de hechos históricos o simbólicos debidamente documentados y, operacional, cuando se basa en una técnica de trabajo o en la realización de determinada tarea, casi siempre con el auxilio de tecnologías. También lo puede ser de todas estas maneras a la vez.

Para desarrollar un Área de Demostración es recomendable la visibilidad, lo que requiere de una estrategia de comunicación oportuna y eficaz, efectuar las demostraciones de la manera más clara, sugestiva, directa y sencilla que sea posible, ajustarse al tiempo disponible, no adelantando o retrasando tareas y actividades a no ser por razones lógicas o didácticas; es imprescindible la planificación y debe ser realizada con un ritmo que permita a todos acompañarla y aclarar dudas de todo lo que no se muestre con suficiente claridad. Se debe explicar o pedir explicación de cada fase de la ejecución, resaltando la importancia del cómo y del por qué.

La demostración se debe acometer lo más didácticamente posible y aspirando a la perfección, pero desde la credibilidad; debe ser ilustrativa. Hay que consolidar cada fase, antes de pasar a la siguiente; implica crear bases sólidas. Las demostraciones no deben eternizarse sin mostrar resultados concretos; aunque es importante ponerse metas a largo plazo es necesario gestionar resultados a corto y mediano plazo aunque sean resultados que den paso a nuevas, mayores y mejores metas.

El desarrollo de las Áreas de Demostración implica aplicar consecuentemente la gestión integrada de proyectos. Y es necesario reiterar la idea esencial de que a la vez que son un resultado, una meta, son sobre todo un servicio básico para la generalización de propósitos mayores a todo el país, en este caso; son un servicio al país para la obtención de resultados de alcance más trascendental.

La designación de Área de Demostración no le restará integralidad a un territorio determinado respecto a la gestión de las ENT, sus factores protectores y factores de riesgo. Por el contrario, ganarán en especialización, mediante la gestión a profundidad, utilizando la metodología de proyectos, en uno o varios temas determinados, cuyos procesos de gestión, innovaciones, resultados de investigaciones y resultados globales, pueden convertir a ese territorio en referente para el país. Esto implica “pensar como país” y actuar para sí mismo y para el país.

Esta metodología de trabajo se ajusta a la concepción de ciencia e innovación que ha definido la dirección del país y de nuestro organismo como el camino válido para la gestión del desarrollo.

Así hemos considerado conveniente asignar temas específicos a los territorios para que pongan énfasis, un extra, en la gestión global de la Estrategia de Prevención y Control de las ENT, respecto a esas temáticas, lo que permitirá, a la vez que se fortalecen ellos, brindar un servicio referencial al país.

Por sus características, experiencias y resultados, cuatro territorios han sido escogidos como Áreas de Demostración para la “Gestión Integrada de ENT, Factores Protectores (FP) y Factores de Riesgo (FR)”: son ellos, La Habana, Cienfuegos, Holguín y el municipio especial Isla de la Juventud. Esto implicará un esfuerzo y unos resultados extraordinarios en la gestión de la integralidad e integración que implican las ENT, sus FP y sus FR.

A varios territorios se le ha asignado más de un área temática o se le podrá asignar en el futuro.

Las unidades organizativas de referencia en el MINSAP, las instituciones nacionales, las comisiones técnicas asesoras y los expertos, desarrollarán una atención especial a las Áreas de Demostración en las temáticas afines, que será coordinada por el Departamento de ENT del MINSAP.

Los policlínicos de referencia seleccionados para la red de avanzada para la gestión de las ENT pueden y deben vincularse estrechamente al propósito de las Áreas de Demostración, brindando un servicio interno de liderazgo temático al territorio.

No resulta obvio señalar que de las Áreas de Demostración se esperan resultados concretos a corto, mediano y largo plazo, en todas las esferas de la gestión: la promoción de salud, la educación sanitaria, la prevención específica, los servicios y programas asistenciales, los indicadores asistenciales relacionados, la gestión de la información y el conocimiento, la formación académica y superación profesional, las investigaciones e innovaciones, la socialización de los resultados científicos mediante las publicaciones y eventos, sin descuidar por su importancia medular la satisfacción y el bienestar percibido por los públicos dianas.

Desde hoy y hasta el próximo día 20 de julio se estará desarrollando en todo el país una Jornada de Promoción de las Áreas de Demostración relacionadas con las ENT, que se enmarcará en las conmemoraciones por el aniversario 50 de la Sociedad Cubana de Salud Pública, por el aniversario 40 del inicio del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia en Cuba y por el 71 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Y esta Jornada puede y debe ser significativa en el propósito de impulsar el movimiento de las Áreas de Demostración y con él las perspectivas de la Estrategia Cubana de Prevención y Control de las ENT de cara al 2030 y al 2050. // (STM).

### **PRINCIPALES EVENTOS DE LA SEMANA 27**

- Lunes 1: Aniversario de la Inauguración por Fidel del CIGB en 1986 // Día Internacional de la Fruta // Día del Historiador Cubano // Videoconferencia Conjunta APS – ENT (9.00 AM), desde el Centro de Dirección del MINSAP) // Reunión de Coordinación Semanal de la Viceministra de Salud Pública, Dra. Carilda Peña García, con su equipo de Directores y Jefes de Departamentos (13.30, MINSAP).
- Martes 2: Sesión Virtual de Lanzamiento de los Estimados de la OMS relacionados con la inactividad física en adultos (9.00 AM; Sede de la OPS en La Habana) // Reunión Técnica y de Coordinación Semanal de la Dirección de Epidemiología del MINSAP (10.00 horas, MINSAP) // Intercambio Virtual con la Experta Regional de OPS para HEARTS – D, Dra. Carmen Antini (13.30, desde la sede de la OPS en La Habana).
- Miércoles 3: Aniversario del Natalicio de Juan Manuel Márquez en 1915 // Día Internacional libre de bolsas de plástico // Día Internacional del Síndrome de Rubenstein – Taybe // Reunión de la Comisión Nacional Técnico Asesora del MINSAP para Hipertensión Arterial (13.00 – 15.00 horas; MINSAP) // Reunión del Grupo Funcional de ENT – HEARTS (15.00 – 16.00 horas; MINSAP) //

Reunión con los Coordinadores de la Elaboración – Actualización de Programas de Prevención y Control de ENT seleccionadas (16.00 – 17 horas; MINSAP).

- Jueves 4: Aniversario de la Proclamación de Independencia de los EE.UU // Día Mundial del Libro Electrónico // Día del Trabajador de la Administración Pública en Cuba // Visita de Trabajo del Departamento de ENT del MINSAP a Mayabeque (Municipios Jaruco y San José de las Lajas) para valorar e impulsar la marcha de la Estrategia de Prevención y Control de las ENT.
- Viernes 5: Día de la Independencia de Venezuela // Sesión del ATENEO de las ENT “Dr. Ignacio Macías Castro” – Tema Central “Cronicidad y Salud Pública” (desde las 2.00 PM en la Sede del Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud).
- Sábado 6: Día Mundial de las Zoonosis // Día Internacional de las Cooperativas.
- Domingo 7: Día Internacional de la Conservación del Suelo // Día Mundial del Cacao.

### **SESIÓN DEL ATENEO DE LAS ENT – 5 de JULIO**

El próximo viernes, 5 de julio, a partir de las 2.00 PM, en la sede del Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud, cito en Calle 2 No. 358, entre 15 y 17, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana, se efectuará la sesión correspondiente a julio del ATENEO de las ENT “Dr. Ignacio Macías Castro”. Se abordará como tema central “Cronicidad y Salud Pública”. Esta sesión está enmarcada en las conmemoraciones del 50 Aniversario de la Sociedad Cubana de Salud Pública (SOCUSAP), del 40 Aniversario del Inicio del Programa de Medicina Familiar en Cuba y del 71 Aniversario del Asalto a los Cuarteles *Moncada* y *Carlos Manuel de Céspedes* y Día de la Rebelión Nacional.

***AQUÍ SE ACEPTAN COLABORACIONES: ¡HAGA LA SUYA!***

***Coordinador: Dr. Salvador Tamayo Muñiz – MINSAP, La Habana, 1 de julio de 2024.***

[salvador.tamayo@infomed.sld.cu](mailto:salvador.tamayo@infomed.sld.cu)